



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:**

SEPTIEMBRE, 2025

**Mes y año**

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**

## DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Licda. Roxanna Martínez Jacobo de Illescas  
Nombre, firma y sello de quien elabora

Licda. Roxanna Martínez Jacobo de Illescas  
Unidad Financiera  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Educación

M. Sc. Teresa de Jesús Alvarado Salazar  
Nombre, firma y sello de quien revisa

1. Sc. Teresa Alvarado Salazar  
Jefe de la Unidad Financiera  
Dirección de Recursos Humanos  
Instituto de Educación

M.A. César Giovanni Gómez Cardona

M.A. Cesar Giovanni Gómez Cardona  
Coordinador Depto. Administrativo Financiero  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Educación

Vo. Bo. Lic. Alejandro José Girón Guzmán

Nombre, firma y sello de guía  
**Lic. Alejandro José Giron Ovazza**  
Director de Recursos Humanos  
Ministerio de Educación



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."